

# DIARIO DE BARCELONA,

Del lunes 14 de

abril de 1828.



*San Pedro Gonzalez vulgo San Telmo y San Tiburcio y  
Compañeros Mártires.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de Santa Mónica de Padres Agustinos descalzos: se reserva á las siete de la tarde.

*Abrense las Velaciones.*

*Luna nueva á 9 horas y 27 minutos de la mañana.*

*Eclipse de Sol visible.*

Sale el sol á las 5 hs. y 26 ms., y se pone á las 6 hs. y 34 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
13 6 mañana.	10 grad. 2	32 p. 7 l.	E. cub. llov.
id. 2 tarde.	14 2	32 10 2	S. E. semicub. llov.
id. 10 noche.	10 8	32 10	N. sereno.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### INGLATERRA.

*Londres 18 de marzo.*

En el *Courier* se lee el siguiente artículo:

„Hemos anunciado que los pliegos que recibió de su gobierno el Príncipe de Lieven nada favorecían la conservación de la paz entre la Rusia y la Turquía. El gobierno ruso cree que el manifiesto otomano produce otra cuestión distinta de los griegos, y mira las prevenciones y acusaciones del Divan dirigidos contra la Rusia como hostilidades cometidas por ella con consentimiento de la Inglaterra ó de la Francia.

En cuanto á las condiciones estipuladas en Ackerman, pretende el manifiesto que se habían cumplido en parte, y que las restantes iban á serlo en su totalidad. De consiguiente nosotros juzgamos que el manifiesto puede mirarse como aplicado á la Rusia, de un modo tan exclusivo, que pueda creer sea escitada ella á vengarse por sí misma sin consultar á sus

aliados. Sin embargo no podemos persuadirnos que esté tan decidida la cuestión hasta que el gabinete de Petersburgo esté instruido de los sentimientos de sus aliados.

„El agravio que se presenta en primer lugar en el manifiesto es la intervención de las Potencias aliadas en los negocios de la Grecia, y en esta intervención se fundan los preparativos de la Puerta. Nosotros no podemos tampoco creer que la Rusia juzgue que ella tenga suficientes razones para hacer la guerra totalmente independiente de las de sus aliados, y que se considere con derecho para separarse de ellos.

„Sin embargo, no es imposible que se disponga pasen sus ejércitos el Pruth, y tomen posiciones en la orilla septentrional del Danubio, á fin de cortar las comunicaciones con la Moldavia y la Valaquia, é impedir que los turcos asolen estos principados; siendo al mismo tiempo muy posible que haya dado á conocer á la Francia y á la Inglaterra sus intenciones sobre esto mismo, invitándoles á que ellos le comuniquen los planes que hubiesen concertado entre sí para cooperar con ella.“

*Gaceta de Madrid.*

*Idem.* 21.

Nos han llegado noticias poco satisfactorias con relacion al modo de llevar á cabo el tratado sobre la Grecia: se dice que no se hallan conformes en ello la Francia y la Inglaterra: las cartas de Paris hablan de un aumento de preparativos de guerra en Marsella y Tolon, y hacen subir la expedicion proyectada á 4000 hombres; en lo cual dicen se dejan ver dos puntos que tiene á la mira el Gobierno frances, á saber: Argel y la Morea, sin que se sepa á cual de ellos se dirigirá la fuerza principal.

—A pesar de que algunos no quieren creer en la venida á esta del Príncipe de Metternich con un objeto político, que es, ó dicen ser de gran importancia, hay razones para confiar en que se verificará.

FRANCIA.

*Paris 21 de marzo.*

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100 consolidados 102 fr. 6 c. Acciones del banco 1890. Empréstito Real de España 70¾.

—Los Diputados de la cámara se van á ocupar inmediatamente en sus respectivas comisiones en el ecsamen de las proposiciones que se han hecho en sesion secreta, y de las leyes presentadas por el Ministro del Interior. En seguida procederán á las que hablan sobre el reglamento de cuentas de 1826 y sobre los créditos suplementarios de 1828, concluyendo por ecsaminar el presupuesto de 1829.

—Los periódicos de Nueva-York anuncian la muerte repentina de S. E. Witt Cleonton, su gobernador, de resultas de una apoplejía. El Congreso se reunió estraordinariamente para acordar lo necesario á su funeral; la cámara se disolvió en señal de duelo, y todos los Diputados llevarán al brazo un lazo negro por todo el tiempo que dure la sesion.

—El Ministerio ingles ha pedido al parlamento una suma adicional de 8000 libras esterlinas para los gastos estraordinarios del ejército.

— Se dijo en cierta ocasion que la Puerta Otomana, resentida de la salida espontanea de los embajadores de las tres potencias aliadas, les habia enviado un mensajero con el urgente encargo de invitarlos á que se volviesen. Despues se ha dudado sobre la certeza de este hecho; pero segun lo que el Ministro de los Países-Bajos, cerca de la corte de Constantinopla, escribió al Haya, es constante que se espidió á Corfú este mensaje de paz; mas habia llegado tarde, pues hacia tres dias que se habian separado los plenipotenciarios. Si hubiesen consentido en volverse á Constantinopla, acaso se hubiera decidido el Sultan á hacer concesiones importantes.

## ESPAÑA.

*Madrid 4 de abril.*

*Concluye el artículo de Variedades estadísticas inserto en el diario de ayer.*

*Tudela.* Trigo, robo 15 á 16 : cebada 6 : judías 32 : vino, cántaro 5 : aceite, arroba 33.

En toda la provincia han mejorado los campos con la copiosa lluvia de fines de febrero.

*SALAMANCA.* — *Béjar.* Trigo, fanega 22 á 25 : centeno 11 á 13 : cebada 10 á 12 : garbanzos 52 á 55.

*Ciudad-Rodrigo.* Los mismos precios.

*Ledesma.* Trigo, segun clase, fanega 11 á 17 : centeno y cebada 9 á 10 : garbanzos 48 á 55.

*Peñaranda.* Trigo, fanega 12 á 15 : centeno 8 : cebada 7 : guisantes 9.

*Salamanca.* Trigo, fanega 12 á 17 : centeno 10 á 11 : cebada 9 á 10 : avena 7 á 8 : garbanzos 70 á 80 : yeros 6 á 7 : muelas, alherjas y guisantes 11 á 12.

*Vitigudino.* Trigo, fanega 15 á 16 : centeno 8 á 9 : cebada 10 á 11 : garbanzos 52 á 62.

*SANTANDER.* — *Torre la Vega.* Trigo, fanega 37 á 39 : maiz 21 : vino blanco, cántaro 24. Los demas precios como en febrero.

*SEVILLA.* — *Carmona.* Trigo, fanega 26 á 32 : cebada 13½ á 14 : garbanzos 56 á 58 : habas menudas 18 á 20 : aceite, arroba 19 á 20.

*Ecija.* Trigo, fanega 21 á 28 : cebada 11 á 12 : habas 22 á 24 : garbanzos 45 á 60 : alherjones 15 á 17 : yeros 20 á 22 : aceite, arroba 18 á 19.

*Estepa.* Trigo, fanega 30 : cebada 12 : vino, arroba 32 á 48 : aceite 18.

*Osuna.* Trigo, fanega 28 á 32 : cebada 10 á 11 : habas 20 : garbanzos 45 á 50 : alherjones 20 á 21 : aceite, arroba 19 á 20.

*Sevilla.* Trigo, fanega 25 á 41 : cebada 12 á 15 : maiz 32 : habas 23 á 26 : garbanzos 40 á 70 : yeros 24 á 27 : alpiste y saina 18 : aceite, arroba 24 á 26.

*Utrera.* Trigo, fanega 27 á 33 : cebada 13 á 14 : habas menudas 21 á 22 : garbanzos 50 á 70 : alherjones 20 á 22. Continua el precio de los líquidos segun estaba en febrero.

Se han restablecido con las aguas los campos afligidos por la sequedad.

*SORIA.* — *Alfaro.* Trigo, fanega 30 : cebada 12 : judías 46 : vino, cántara 7 : aceite 36.

*Calahorra.* Trigo, fanega 30 á 31 : cebada 13 : judías 50 : vino : cántara 7 : aceite 42.

*Logroño.* Trigo, fanega 28 á 29 : cebada 15 á 16 : judías 48 : vino, cántara 10 á 11 : aceite 48.

*Najera.* Trigo, fanega 28 : cebada 14 : judías 42 : vino, cántara 8 : aceite 46.

*Santo Domingo.* Trigo, fanega 26. Los demas artículos como en febrero.

TOLEDO. — *Talavera.* Trigo, fanega 18 á 20 : centeno y cebada 8 á 10 : vino, cántara 18 á 20 : aceite 32 á 34.

VALENCIA. — *Alicia.* Maiz, fanega 25. Lo demas segun estaba en febrero.

*Alcoy.* Trigo barchilla 13 : cebada 6 : maiz 9 : judías 28 : vino, arroba 5 : aceite 34.

*Alicante.* Trigo del país, cahiz de doce barchillas 13 á 14 pesos : arroz carga de diez arrobas 15½ á 16 : aceite, arroba 35 á 36. Los otros artículos siguen á los precios del mes de febrero.

*Denia.* Arroz, fanega 70 : habas 30 : vino, arroba 7 : aceite 30. Los demas precios como estaban en febrero.

*Valencia.* Trigo, cahiz de doce barchillas 9½ á 13 pesos : centeno, id. 8 á 9½ : arroz, carga 15½ á 18 : cebada, barchilla 7 rs. : habas 9 : judías 11 á 15 : aceite, arroba 33 á 40. Siguen los otros precios como en febrero.

Los campos que carecen de riego estan muy atrasados.

VALLADOLID. — *Medina del Campo.* Trigo, fanega 12 á 22 : centeno 9 á 12 : cebada 6 á 9 : garbanzos 70 á 112 : lentejas 40 á 50 : guisantes 11 á 13 : vino añejo, cántara 20 : nuevo 12 á 14.

Continua la esportacion de granos para Cataluña y otros puntos. Tambien se estrae mucho trigo para Portugal.

VIZCAYA. — *Bilbao.* Trigo, fanega 37 á 38 : idem á laga 28 á 30 : centeno 24 á 26 : cebada 16 á 17 : maiz 30 á 31 : judías 46 á 48 : aceite, arroba 44 á 50.

Las continuas lluvias han aumentado las esperanzas del campo.

#### *Noticias de estas provincias.*

El 9 de marzo salió del Ferrol para Cádiz la hermosa fragata de guerra *Restauracion*, forrada en cobre, de porte de 50 cañones, acabada de construir en aquel astillero.

El 11 del mismo á las 9¼ de la noche se sintió en Irun y pueblos inmediatos un ligero temblor de tierra, que conmovió mas ó menos los edificios, sin causar daño alguno. El cielo estaba despejado y serena la atmósfera.

Por la diputacion de Navarra y el ayuntamiento de Pamplona se han establecido en esta capital escuelas de matemáticas y de dibujo, ademas de las de primeras letras para niños de ambos sexos, y las de latinidad instituidas anteriormente por el último. Esta enseñanza, de que tantos frutos deben prometerse la ilustracion y la industria de aquel país, dió principio el día 1.º de marzo. La de matemáticas es enteramente gratuita : por la de dibujo solo contribuyen los alumnos con 8 rs. al mes para la limpia y alumbrado de las salas.

En Sevilla han ocurrido tres suicidios en el mes de febrero, todos por

reveses de fortuna ; uno de ellos , cometido por un comerciante atrasado en su giro , que estrechado á speramente por uno de los acreedores , se levantó de la mesa en que estaba comiendo con su numerosa familia , y se atravesó el pecho con un cuchillo , que le arrancó desfavorida la muger: los otros tambien por indignencia. Aunque mal heridos sus autores , y muy gravemente el primero , no pudieron acabar con su vida. *Idem.*

#### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

D. Josef Remon de Sentis transcribió en el Diario de ayer tres providencias proferidas por S. A. el Real y Supremo Consejo de Hacienda, en méritos de la causa que dicho Sr. de Sentis siguió contra el difunto D. Vicente Durán sobre desfalco de caudales en la caja de la Tesorería de Rentas. Toda vez que el referido D. Josef Remon quiso hacer presente al público su inocencia parece debia haber transcrito no solo las providencias revocatorias sino tambien las revocadas, y las órdenes Superiores que impedian el que se le repusiese en su destino aun despues de reintegrada la caja de Tesorería ; por no haber aun afianzado los intereses de la Real Hacienda que habia de volver á ponerse á su cuidado.

En defensa del destino de Asesor de esta Intendencia diré solamente que la sentencia que proferí en dicha causa, antes de publicarse fué remitida á consulta junto con los autos originales, y confirmada en todas sus partes por el Esmo. Sr. Superintendente general de Real Hacienda quien mandó publicarla: Cuya Superior providencia no me es posible transcribir por no tener el correspondiente testimonio ni estar autorizado por la Superioridad para publicarla. = Francisco Camps.

A los 18 del prócsimo pasado marzo , víspera del glorioso Patriarca S. Josef, se dignó el Rey N. S. conceder audiencia particular á una comision de la esclavitud de dicho Santo Patriarca, la cual puesta á S. R. P. por medio de su Presidente dijo á S. M. = „ Señor: Directores de la esclavitud del Patriarca S. Josef, tenemos la hora de ponernos á L. R. P. de V. M. y suplicarle por medio de esta reverente esposicion que quiera V. M. en union con la Reina Ntra. Sra., dignarse hacer parte de la misma, contribuyendo así á los aumentos de una corporacion tan piadosa, y que anela tener á su frente los católicos Soberanos que la Divina Providencia ha querido concedernos.” SS. MM. se espresaron segun su acendrado catolicismo, y recibieron con señas de piedad religiosa los libritos, corona, estampa y carta de esclavitud; y por conducto del Ministerio de Gracia y Justicia con fecha del 23 del mismo, mandó el Rey N. S. pasar á la comision la Real determinacion que sigue: = „ Gracia y Justicia. Accediendo el Rey N. S. á la súplica contenida en la esposicion que VV. pusieron en sus Reales Manos, se ha dignado admitir el titulo de Hermano Mayor de la hermandad que representan; siendo en su consecuencia la soberana voluntad de S. M. que en este concepto se le inscriba en los registros de la corporacion, como igualmente á su augusta Esposa la Reina Ntra. Sra.. De Real orden lo digo á VV.

para su inteligencia, satisfaccion y demas fines convenientes. Dios guarde á VV. muchos años. Barcelona 23 de marzo de 1828. = Calomarde. = Sres. individuos de la hermandad de Esclavos del glorioso Patriarca San Josef en esta ciudad." Otro dia pasó la misma comision á agradecer á S. M. y fue recibida con aquella bondad propia de su Real corazon, á cuyo fin el Director presidente dijo: = „ Señor: Directores de V. R. hermandad de Esclavos del Patriarca S. Josef, otra vez tenemos la honra de ponernos á L. R. P. de V. M. con cuya dichosa ocasion damos á V. M. cuenta, que V. R. Nombre y el de la Reina Ntra. Sra. quedan inscritos en los registros de la misma, en cumplimiento de vuestra soberana voluntad. Y pues no podemos espresaros el gozo de nuestros leales corazones por vuestra piadosa Real dignacion, os los ofrecemos, Señor, con las mas rendidas gracias, asegurándoos, que no cesaremos de rogar á Jesus, Maria y Josef por los fines indicados en nuestra esposicion; y para que con aquella misma caridad con que, espiritualmente, quisisteis ser nuestro Hermano en la tierra, nos veamos hermanos á la presencia del Padre Celestial, Dios, en su reino de la eterna gloria. Y por última espresion, Señor, de nuestra gratitud y tambien de nuestro respeto y rendimiento á V. R. M., si graciosamente os dignais concedernoslo, besaremos V. R. Mano." Lo que concedió S. M. bondadosamente como tambien la Reina Ntra. Sra.—Esclavos del Santo Patriarca, el dia 23 de marzo del presente año será memorable para nuestra hermandad, y sus Directores gozan al daros tan lisonjera como fausta noticia: Imitemos la piedad que nuestros Soberanos acaban de acreditar con tanta dignacion, y cumpliendo con fervor una parte de nuestro instituto, roguemos al Señor por la intercesion de Josef nuestro Patriarca, que prospere largos años su preciosa y augusta existencia.

#### AVISOS AL PUBLICO.

Sistema *Jaquótiano* ó sea el arte de aprender el frances, italiano y otros idiomas en cuatro meses y el ingles en ocho. El célebre autor de este sistema, que tanta fama ha adquirido en toda la Europa, lo ha comunicado á algunos profesores afectos en el dia al *Liceo Barcelonés* sito en la calle de la Canuda, del cargo de D. Antonio Plá. Los que gusten aprovecharse de las ventajas que ofrece este admirable y seguro sistema, acreditado ya con un sin número de esperiencias, pueden pasar á dicho establecimiento para enterarse de las condiciones indispensables.

Hoy por la mañana en la plaza de los Encantes, se venderán en pública subasta por medio del corredor Josef Puig, 160 quintales poco mas ó menos de plomo en plancha.

Los señores interesados en el cargamento del jabeque español nombrado nuestra Señora del Carmen, su capitan Josef Ferrer, procedente de Marsella, se servirán presentar con la mayor prontitud sus notas para la formacion del manifiesto en casa D. Josef Serdá y Serra, calle de la Merced.

*Real Loteria moderna.* Mañana 13 se cierra el despacho de billetes para la rifa de alajas que debe celebrarse con el sorteo de 24 del corriente.

## CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Gibraltar en 9 dias el laud S. Antonio, de 50 toneladas, su patron Gerónimo Bosch, en lastre. De Marsella, Bouc y Rosas en 17 dias el jabeque nuestra Señora del Carmen, de 60 toneladas, su patron Josef Ferrer, con algodón, pimienta, canela, lienzos, pezpalo, quincalla y otros géneros á varios. De Cullera y Tarragona en 4 dias el laud virgen del Carmen, de 10 toneladas, su patron Bartolomé Fabrer, con naranjas de su cuenta. De Cadiz en 15 dias el laud S. Josef, de 20 toneladas, su patron Francisco Pages, con trigo y otros géneros. De Milaga en 16 dias el laud S. Antonio, de 20 toneladas, su patron Tomas Roses, con cacao, añil y trapos á varios. De Valencia y Murviedro en 9 dias el laud los Tres Amigos, de 27 toneladas, su patron Lorenzo Sanz, con trigo, arroz, sebo y trapos á varios. De Burriana en 4 dias el laud virgen del Rosario, de 24 toneladas, su patron Josef Antonio Mateo, con algarrobas de su cuenta. De Santander en 12 dias el místico S. Pablo, de 50 toneladas, su patron Antonio Matas, con harina de su cuenta. De Viñaróz en 3 dias el laud dulce Nombre de Jesus, de 20 toneladas, su patron Francisco Mengual, con algarrobas y otros géneros de su cuenta. De Ciudadela de Menorca en 2 dias el jabeque Union, de 18 toneladas, su patron Francisco Capó, con carbon y queso de su cuenta. De Cádiz en 13 dias el laud Virgen del Carmen, de 20 toneladas, su patron Antonio Mitjans, con trigo para Mataró. De Burriana en 4 dias el laud S. Josef, de 19 toneladas, su patron Josef Ballester, con algarrobas de su cuenta. De Castellon en 4 dias el laud Angel de la Guarda, de 17 toneladas, su patron Sebastian Duran, con algarrobas y loza de su cuenta. Ademas diez barcos de la costa con vino, trigo y otros géneros.

*Idem sardo.* De Santiago de Cuba en 44 dias el bergantin-polaera Aquario, de 149 toneladas, su capitan Tomas Berlingeri, con azucar, cafe, cueros y cera de tránsito para Marsella.

*Idem toscano.* De la Habana en 47 dias la goleta Aurelia, de 76 toneladas, su capitan Antonio Parenti, con azucar, cueros, palo campeche y cigarros para Liorna.

*Dieta.* De 500 cuarteras de trigo de Gijon á 63 rs. 2 ds. la cuartera, en la plaza de Santa Ana, casa núm. 6: véndese por cuarteras, cortanes y medios cortanes; y todas durarán hoy y mañana.

Se suplica á D. Josef Pujol, apoderado que es de Doña Arcángela Cumulada y Fuster, muger de D. Lorenzo Notario, se sirva avistarse en la botica de D. Juan Gibert, en la Barceloneta, calle de San Fernando, para comunicarle un asunto que interesa.

*Pérdidas.* Desde la Rambla á la calle del Hospital se perdió dias pasados una mantilla de gasa de hilo bordada: se suplica á quien la haya hallado se sirva entregarla al zapatero que trabaja en la puerta de la casa de Borrás, en dicha calle, que dará una competente gratificacion.

Se suplica á quien hubiese encontrado una carta de seguridad que se perdió por varias calles de esta ciudad, se sirva entregarla á su dueño Jaime Llopis, que vive en la calle de San Cucufate, en el almacén de vinos de casa Vedruna, donde se gratificará.

*Sirvientes.* Para una tienda de un viudo con un hijo se necesita una muger de 25 á 35 años de edad, que sea viuda sin hijos: la que reuna estas circunstancias y tenga quien la abone, se conferirá con el ojalatero de la plaza del Angel.

Se desea una camarera que sepa coser y planchar bien, y desempeñar los y demas quehaceres de una casa, para servir á una familia en la villa de Villanueva y Geltrú: la que reuna estas circunstancias y tenga personas que abonen su conducta, podrá conferirse con el maestro sastré que vive en la calle del Condé del Asalto, en casa del arquitecto D. Josef Mas y Vila, cerca la fuente de dicha calle.

En el meson de la Liébre darán razon de un jóven aragonés que sabe afeitár, sangrar y cortar el pelo, y desea colocarse en clase de ayuda de cámara.

Un hombre jóven y de robustez desearia emplearse en alguna casa para guiar cualquiera clase de carruage: dará razon de él Buenaventura Solá, que vive en la procura de Monserrate.

*Teatro.* La compañía española, deseosa de corresponder á las bondades de este público, no perdona ni perdonará medio alguno para ofrecerle las mejores piezas, tanto originales como traducidas, que le sea dable conseguir. La que ha elegido para esta noche es enteramente nueva no solo en este teatro sino en todos los de la península. Le falta el mérito de la originalidad; pero su sencillo argumento; su animado diálogo; sus sostenidos caracteres, y el esmero que ha puesto el traductor en su version á nuestro idioma, la harán sin duda acreedora á los aplausos de un público conocedor. Su título es: *El Joven casado*; Comedia en tres actos y en prosa, original de Mr. Mazéres y traducida por D. J. L. D. M.—Fue recibida con la mayor aceptacion en el primer teatro de París; y los periódicos hablaron de ella con el mayor elogio. El objeto moral que se propuso su autor no deja de ser nuevo é interesante: el cuadro de un joven calavera casado por especulacion con una vieja rica y zelosa, está delineado con toda la gracia imaginable para ridiculizar los matrimonios desiguales que forma un mezquino interés ó una sórdida ambicion: y los personajes accesorios á aquel, trazados con la mayor finura, hacen resaltar mas el ingenio del autor y dan un mayor mérito á su obra. La compañía española se lisonjea de que un público que ha admitido con agrado otras piezas de esta clase, como son, *los dos Matrimonios; un momento de imprudencia &c.*, recibirá igualmente con benignidad la que tiene el honor de ofrecerle; y en cuyo desempeño se esmerarán las Sras. Luisa Valero, Rosarie Sbattini y Magdalena Cun; y los Sres. Antonio Valero mayor, Antonio Valero menor, Antonio Lopez é Ignacio Silvostrí. Concluida la comedia la Sra. Carbajal y el Sr. Font bailarán por primera vez el Minué del Amor. Y terminará la funcion con el divertido sainete, *el Maestro de rondar*. A las siete.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.